ACTA N°422

Sesiones ordinarias de 11 de julio de 2002.

Las sesiones ordinarias N° 723 y N° 724 del Consejo Superior de Educación se realizaron el jueves 11 de julio de 2002. Presidió el Vicepresidente, señor Joaquín Cordua. Asistieron, además, los consejeros señores Enrique Cury, Enrique D'Etigny, Alejandro Goic, Erika Himmel, Osvaldo Sarabia, Agustín Squella y, en representación del Ministro de Educación, la señora Pilar Alamos. Excusó su asistencia el señor Fernando Lolas. Actuó como ministro de fe el Secretario Ejecutivo, señor Fernando de la Jara y, como secretaria de actas, la señora Ana Luisa Neira.

Se dio inicio a la sesión N° 723 a las 13:20 horas.

Sesión N°723

1. Acta de las sesiones anteriores.

El acta N° 421, de las sesiones ordinarias de 4 de julio de 2002, fue aprobada sin observaciones.

2. Cuenta.

a) El Secretario Ejecutivo informó que, junto al señor Joaquín Cordua y la señora Erika Himmel, hizo entrega de una medalla recordatoria y un diploma al Presidente de la Corte Suprema, señor Mario Garrido, en reconocimiento de su labor como integrante del Consejo durante los últimos cuatro años.

b) El señor de la Jara informó de una reunión que sostuvo con el Rector de la Universidad Internacional Sek, con el objeto de presentar formalmente a este organismo al nuevo Presidente Ejecutivo de la Institución Internacional Sek, señor Luis López Pérez.

3. Universidad Alberto Hurtado.
Nueva carrera de Trabajo Social, jornada diurna.

Los consejeros examinaron los antecedentes de la presentación, los informes de los consultores expertos y la minuta preparada por la Secretaría Técnica, en relación con el proyecto de nueva carrera de Trabajo Social, en jornada diurna, de la Universidad Alberto Hurtado. Sobre la base de las observaciones contenidas en dichos informes, las que el Consejo comparte, los consejeros acordaron aprobar dicho proyecto y transmitir a la institución las observaciones derivadas del análisis del referido proyecto.

4. **Instituto Profesional de las Comunicaciones Procom**
   Nueva carrera de Teatro, jornada vespertina.

Los consejeros analizaron los antecedentes de la presentación, los informes de los consultores expertos y la minuta preparada por la Secretaría Técnica, en relación con el proyecto de nueva carrera de Teatro, en jornada vespertina, del Instituto Profesional de las Comunicaciones Procom. Sobre la base de las observaciones contenidas en dichos informes, las que el Consejo comparte, los consejeros acordaron negar la aprobación a dicho proyecto.

A las 14:25 se dio por concluida la sesión ordinaria N°723. Luego de un intervalo de cinco minutos, se dio inicio a la sesión N°724.

Sesión N°724

5. **Instituto Profesional Instituto Nacional del Fútbol.**
   Evaluación de acciones.

Los consejeros analizaron el Acuerdo N°027/2002, de 3 de enero de 2002, que dispuso un conjunto de acciones que debían ser cumplidas por el Instituto Profesional Instituto Nacional del Fútbol; el informe presentado por la institución en respuesta a las señaladas acciones; los informes de los pares evaluadores que analizaron dicha respuesta, y la minuta preparada por la Secretaría Técnica. El Consejo, luego de analizar dichos antecedentes, y con el mérito de ellos, consideró que la respuesta presentada era, en general, insatisfactoria – en lo referido al informe sobre el estado de avance del plan de extensión del instituto, al diseño de un sistema de control de gestión, la evaluación de las actividades remediales desarrolladas por el instituto para la reestructuración de sus programas de apoyo a los estudiantes, y la presentación de un informe que dé cuenta de las obras que se espera realizar en los terrenos de la comuna de Macul –, por lo que acordó reiterar las acciones relativas a tales aspectos para su cumplimiento, bajo apercibimiento de aplicar algunas de las medidas establecidas en el artículo 41 de la Ley 18.962.

6. Varios.

El señor de la Jara informó haber recibido una carta del Presidente de la Junta Directiva y del Rector de la Universidad Miguel de Cervantes, por la que solicita a este organismo una prórroga para presentar la respuesta de la institución a las acciones dispuestas por el Acuerdo N°133/2000, reiteradas por Oficio N°358/2001 y por el Acuerdo N°130/2001. Los consejeros, luego de analizar los antecedentes, acordaron conceder la prórroga solicitada por la institución.

Finalmente, se encomendó a la Secretaría Técnica la redacción formal - en borrador - de todas las decisiones adoptadas en estas sesiones, para su revisión y firma posterior. Para tal efecto se indicaron, en cada caso, los principales aspectos, observaciones y disposiciones que deben contener los respectivos acuerdos, informes o resoluciones.

A las 15:30 horas se dio por concluida la sesión N°724. Se fijó la próxima sesión para el jueves 25 de julio de 2002, a las 12:45 horas.

Fernando de la Jara Goyeneche
Secretario Ejecutivo
Consejo Superior de Educación